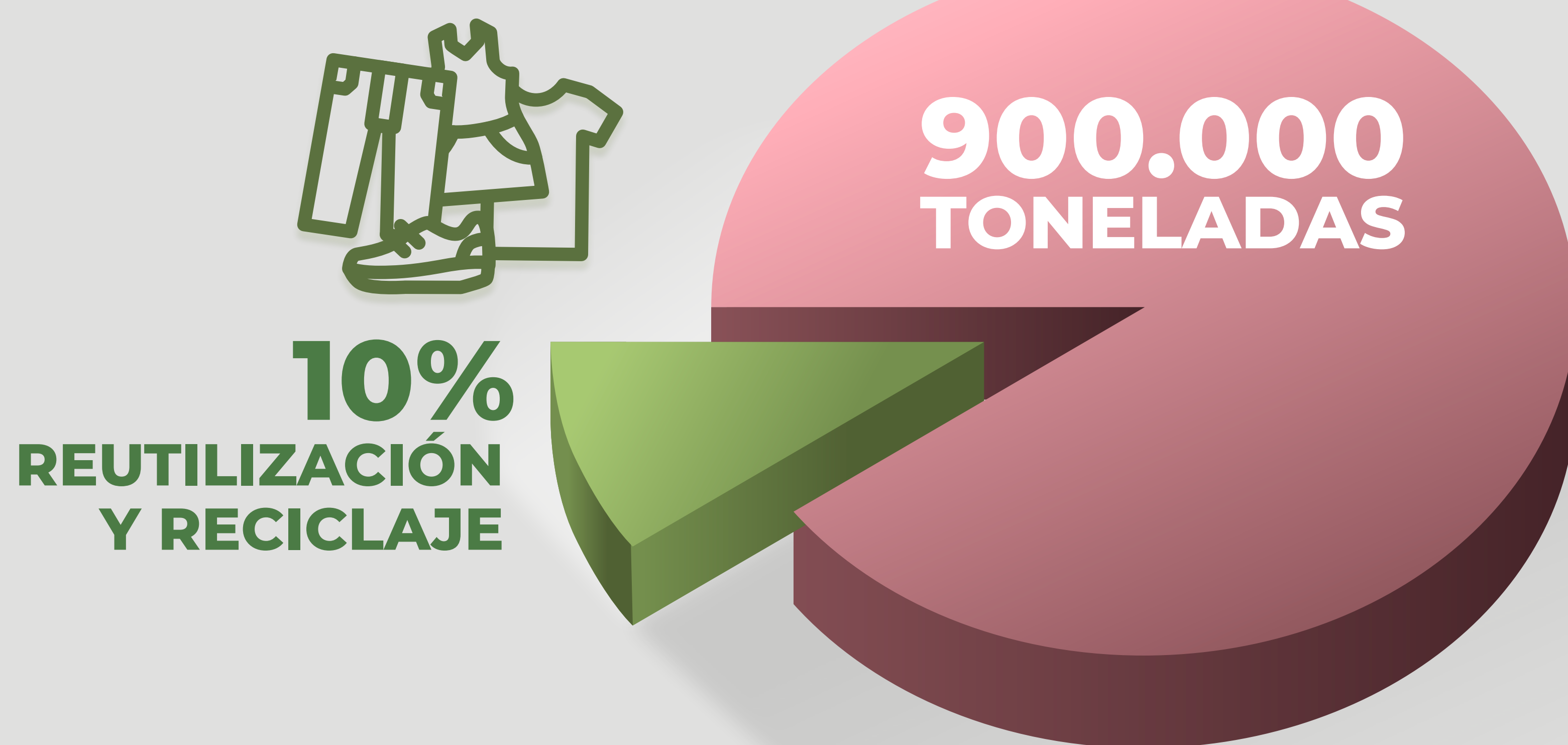


• RESIDUOS

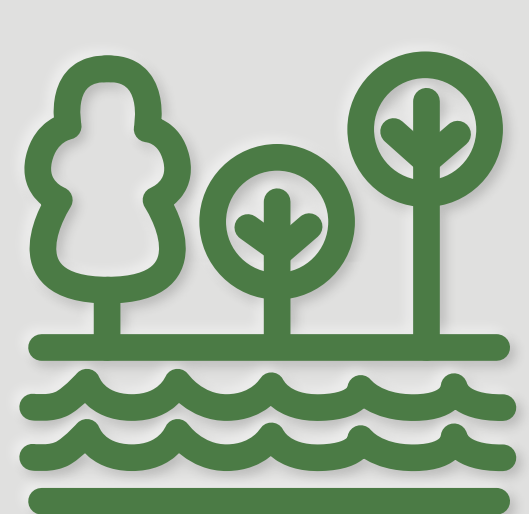
• TEXTILES



En la UE se generan más de 16.000.000 de toneladas de residuos textiles al año.
Informe pulso de la industria de la moda moda 2017, Fundación Ellen Macarthur.

En España desechamos 900.000 toneladas de ropa al año, entre
7 Y 10 KILOS POR PERSONA.

Solo el 10%, (90.000 toneladas) se depositan en el contenedor para su posterior reutilización y reciclaje. *ASIRTEX, Asociación ibérica del reciclaje textil.*



Unos residuos muy peligrosos, cuya prevención, reutilización y reciclaje **evitarían su dispersión en entornos naturales**, supondría un ahorro de agua, energía, materias primas y emisiones de gases de efecto invernadero.



La Directiva Europea 2018/851 obliga a implementar la **recogida selectiva de residuos textiles** antes del 1 de enero de 2025 y a partir del 1 de enero de 2030 no se podrá tirar al contenedor ningún residuo que se pueda reutilizar o reciclar.

¿QUÉ PUEDO HACER YO?



Consume de forma responsable, compra solo la ropa que necesitas en el momento en que la necesites.



Elige ropa y complementos de **comercio justo** o de **productores locales** que apuesten por un modelo de negocio más transparente y sostenible.



Busca aquellas prendas que han optado por el **ecodiseño** y realizan sus prendas con tejidos naturales o materiales reciclados.



Investiga las etiquetas, mira dónde ha sido fabricada la prenda y si se han respetado los derechos de las personas que la han hecho.



Reutiliza la ropa: puedes comprar en mercadillos y tiendas de segunda mano, «customiza» tu ropa dándole una segunda vida.



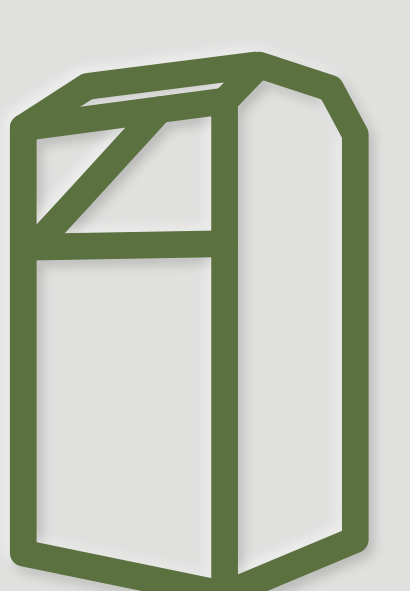
Si se trata de ropa inservible, puedes **convertirla** en trapos, en fundas para guardar cosas, etc.



Si tienes un acontecimiento especial, boda, aniversario etc. **puedes alquilar** la ropa y el calzado.



Huye del fast fashion, cada persona tenemos una personalidad, un estilo propio lejos de la «última moda»



En última instancia, deposita la ropa que ya no vayas a utilizar en los **contenedores** gestionados por entidades sociales y depositados en algunos lugares con la autorización de los ayuntamientos. Recuerda lavar, plegar y meter la ropa en una bolsa antes de depositarla en el contenedor.



Aquella ropa o calzado que ya no puedas reutilizar y que consideres inservible, deposítala en el **ecomóvil** o en el **ecoparque** que corresponda a tu municipio o barrio, para su correcta gestión como residuo.